

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 849

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO V

1900

Domingo 10 de Junio

EL ÚLTIMO DESENCANTO

I

Veinte años tenía Arturo cuando, ansioso de nombre y de fortuna, dejó su pueblo para trasladarse á la corte.

Sus buenos padres, aunque chapados á la antigua, no osaron oponerse á sus proyectos.

Su partida fué un acontecimiento; parientes y amigos le acompañaron hasta media legua de la población, y allí lo despidieron con abrazos y lágrimas.

El autor de sus días, tratando de disimular el estado de su ánimo, lo estrechó con efusión y murmuró á su oído:

—Sé honrado, y no te olvides de nosotros.

Su buena madre se lo comió á besos, y después de colgarle del cuello un escapulario de la Virgen y deslizar en su bolsillo varias monedas, quiso articular algunas palabras y rompió á llorar.

Arturo se sintió sin fuerzas para prolongar aquella escena conmovedora, y montando en su mula se alejó de allí rápidamente.

II

El joven de negro y rizado cabello, de terro cutis y de mirada chispeante, se encorba ya bajo el peso de los años, y en su rara caballera gris, en lo arrugado de su epidermis y en lo indeciso de su mirada, deja entrever lo accidentado de su vida, la fiera lucha sostenida por la existencia.

En brazos de la ilusión, primero, en alas de un deseo más positivo, después, corrió el mundo, cruzó los mares, visitó extraños países y se detuvo, por último, en una de las repúblicas del Sur de América.

Allí, en fuerza de trabajo y de perseverancia, logró esclavizar la fortuna: todavía era joven; solo tenía 35 años; aún le vivían sus padres, y su sueño dorado, era redondear su capital, regresar á su patria, volver á su pueblo, adquirir en él una preciosa quinta para regocijo y recreo de los autores de sus días, estrechar, entre sus brazos á los amigos y compañeros de la infancia, y tener la gran satisfacción de hacer felices á todos.

Pero el hombre propone y Dios dispone; los negocios de Arturo tuvieron una quiebra; pasaron los años; sus pobres viejos, como él llamaba á sus padres, rindieron, sucesivamente, el último tributo á la naturaleza y la residencia de Arturo en América se prolongó, con tan triste motivo, indeterminadamente.

Sin embargo, nada fué bastante á borrar de su corazón ni de su memoria el recuerdo de su aldea, los juegos de su niñez, las amistades de su juventud, la silueta de aquella ermita á la que su madre lo llevaba á orar tantas veces, cogido de la mano, y así como en su edad juvenil, secreto impulso lo lanzara en busca de lo desconocido, así también, al blanquear su cabello y al arrugarse su frente, impulso irresistible lo atraía hacia el lugar de su nacimiento.

III

Cerca de la puesta del sol y en una calurosa tarde del mes de Agosto, encamibabase Arturo á su pueblo desde la inmediata estación del ferrocarril, en un coche de camino.

En vano evocaba recuerdos del paisaje que recorría: ó aquellos se habían enmarañado totalmente en su imaginación, ó el paisaje había sufrido transformación completa.

Otro tanto le sucedió al divisar la torre de la iglesia: aquella no era la torre que él recordaba; la iglesia no era la que él había frecuentado con su madre; aquel pueblo no era su pueblo tampoco; había mejorado mucho, se había embellecido... pero no era el pueblo que tenía grabado

en su mente, el que atesoraba para él tan dulcísimos recuerdos.

Quiso parar en el Mesón del tío Roque; mas el conductor le miró estupefacto y le dijo que el tal mesón le era y le había sido siempre desconocido, pero que lo llevaría á la fonda.

Se dejó conducir, y tan pronto como estuvo acomodado en la habitación que le destinaron, salió con objeto de hallar quién le diese razón de sus parientes y amigos. ¡Tarea inútil! Cuarenta años son una eternidad: el que no había muerto, había desaparecido.

Allí, en donde tantos parientes y amigos tuvo, resultaba un sér extraño.

Quiso orar sobre la tumba de sus padres, y tampoco pudo hacerlo: el antiguo cementerio no existía.

Su abatimiento no tuvo límites.

Se retiró á la fonda, se encerró en su cuarto, se echó vestido sobre la cama, y rompió á llorar con indecible amargura.

¡Había invadido su alma el frío de la muerte!

PERO NUÑO.

ALCOY

Desde hoy al 12 del actual, de nueve á doce de la mañana, podrá verificarse el pago de las contribuciones, con el recargo del primer grado, en las oficinas de la recaudación, San Nicolás 50, entresuelo.

Mañana lunes, principian los exámenes públicos de las Escuelas oficiales, acordados por la Junta local de primera enseñanza.

El primer examen corresponde á la Escuela superior de niños que dirige nuestro querido amigo D. Gonzalo Faus García, celebrándose este acto á las nueve de la mañana.

Por la tarde á las tres, se verificarán los exámenes de la Escuela que dirige el ilustrado profesor D. Gonzalo Faus Sanchis.

Estos actos, como todos los sucesivos, se celebrarán en los locales de las respectivas escuelas.

En la parroquia de San Mauro habrá hoy á las 7 de la mañana misa de Comunión por la V. O. T. de San Francisco. A las nueve se manifestará á Su Divina Majestad, quedando todo el día expuesto; seguirá la mayor á toda orquesta con sermón al Sagrado Corazón de Jesús, por D. Manuel Gadea, presbítero capellán de Santa María. Por la tarde á la hora de costumbre el ejercicio del mes y la reserva solemne.

—Se está ultimando la recomposición de los pasos adoquinados de las principales calles de la ciudad.

Merece aplausos por esta mejora el Presidente de la Comisión municipal de Policía urbana, nuestro estimado amigo D. Juan Boronat.

—La función que el pasado domingo tuvo que suspenderse, por causa de la lluvia, se verificará hoy en la Plaza de toros, con arreglo al programa circulado entre el público.

Tomará parte en la función de esta tarde, todo el personal de la compañía ecuestre y acrobática que dirige D. David Bernabé, y de la cual forma parte la notabilísima artista Antoñita Carrillo y los originales clowns Magretti y Chéret.

Si el tiempo favorece, como es de suponer por el aspecto del cielo, el circo taurino se verá esta tarde *au grand complet*.

—Se pueden ganar mil, dos mil y aun tres mil pesetas, con sólo acertar la palabra suprimida en un párrafo del concurso abierto por la popular y curiosa revista *Por Esos Mundos*.

Léase su número de ayer.

—Para evitar y curar el mareo de mar, solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—En la huerta de Orihuela, algunos agricultores han plantado tomate inglés y la cosecha de este fruto marcha muy bien, prometiendo un abundante rendimiento.

Mucho nos complace que los labradores de Orihuela acepten una variedad del tomate que tiene mucha estimación en los mercados extranjeros y que garantiza, por tanto, mayores utilidades.

El tomate inglés es de condición tan superior al de la tierra, que vale en todas partes un cincuenta por ciento más y con este dato basta para comprender y aceptar toda su importancia.

Verdad indudable

Es cosa indudable que para encontrar vinos viejos, y por esto, de superior calidad, hay que buscarlos en las bodegas de cosecheros viejos, y bajo este punto de vista, la superioridad respecto á los vinos generosos, corresponde á la Casa «Pedro Domecq», que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundación nada menos que del año 1730. Esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiorísimos que esta Casa tiene, son realmente añejos.

La de Domecq es una Casa á la que no puede resistirse la vejez, y por esto la superior calidad de los vinos que ofrece como muy añejos, porque la fecha de su fundación y la historia de cada uno de ellos, rechazan todo debate acerca del asunto.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y seis años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en 4.º página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Santísima Trinidad, y Santa Margarita reina de Escoecia.

Santo de mañana.—San Bernabé, apóstol.



GABINETE DENTAL

DE LA
SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGUILLO

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

CALLOS Y UÑEROS

El mejor Callicida conocido hasta hoy es la extirpación practicada por el distinguido callista

RAMÓN BROTONS

San Nicolás 9, Alcoy

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarrahan, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Miguel Francés Calvo, en representación de la sociedad M. Francés y Compañía, solicitando permiso para instalar un motor á gas de fuerza de dos caballos y medio en la casa sin número de la calle de Santa Marta; D. Remigio Abad Gibert solicitando permiso para instalar un motor á gas de fuerza de un caballo en la casa número 30 de la calle de Santa Marta y D. Dimas Vitoria Gosálvez, solicitando permiso para instalar un motor á gas pobre de la fuerza de trece caballos en el edificio número 24 de la partida del Molinar, queda abierta desde esta fecha hasta el día 23 del actual la sumaria información que determina el artículo 255 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación de los mencionados motores.

Alcoy 9 Junio de 1900.
Severo Pascual.

MARTINEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 18. PRINCIPAL

Droguería de "El Soldado"

El verdadero Jarabe de Hipofosfito de Climen, se vende en esta Droguería.
Polavieja, 33

CALDERERIA

DE
ENRIQUE IVÁÑEZ

Alambiques y máquinas para la fabricación de aguardientes.

Se componen toda clase de tubos de vapor y demás objetos pertenecientes á dicho ramo.

Plaza del Foso, 37—ALCOY

Azufre gris de Biabaux

EL VOLCAN

Marca registrada

Mineral francés premiado con varias medallas de oro y de plata.

Remedio infalible contra el oïdium, mildiou, anthracnosis, orugas, pulgones, altisas, negrilla y demás insectos que atacan las plantas y los árboles.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los azufres conocidos, su reducido coste constituye una economía para los agricultores.

No dejarse sorprender por clases semejantes. Exijase la marca sobre los sacos.

Únicos depositarios en Alcoy

FIDEL MESTRE Y C.

GÓMEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA DENTAL,
POR EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Coloca dientes y dentaduras de todos

sistemas, á 40 reales el diente.

Las demás operaciones condicionales.

Mayor 8, Alcoy

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

Un combate

Londres.—Un despacho de Tien Tsin, fecha de ayer, da cuenta de estar librándose combates entre Pekín y Takun entre tropas regulares chinas y los rebeldes boxers.

Las primeras llevaban la peor parte en la contienda.

De Paotung Fou comunican que los chinos suscitan nuevas dificultades á los soldados ingleses para impedir su marcha á París.

Otro copo

Madrid 9 (10 mañana). Un telegrama de Pretoria dice que el general boer Dewet ha capturado al sur de Johannesburg á 250 soldados ingleses, apoderándose además de 56 carros de víveres y municiones que aquéllos custodiaban.

Fracaso ruidoso Madrid 9 (3-30 tarde).

El proyecto del Sr. Silvela de desarmar tantos barcos de guerra, tropieza á diario con nuevos inconvenientes que exponen los marineros al ministro en sus visitas y conferencias.

Si bien es verdad que algunos barcos de los que se están desguazando son, en efecto, inútiles y reportan á la nación más gastos que beneficios, existen otros que aún pueden seguir prestando servicios que hoy quedarían desatendidos, pues no existen unidades que sustituyan á las que se están dando de baja definitivamente.

El Sr. Silvela ha encontrado tan claras las explicaciones que se le han dado por algunos marineros, que ha creído oportuno volver en parte sobre su acuerdo de reducir la lista de barcos á un número escasísimo.

La guerra

Madrid 9 (5 tarde). Las noticias de Pretoria dicen que al general Roberts le oponen las fuerzas transvaalenses serias dificultades.

Los comandos boers salen diariamente al paso de las columnas inglesas quemándolas gravemente ó apresando á sus soldados.

La guerra sudafricana toma un carácter belicoso por parte de los boers, decididos á vender cara su independencia.

Para mayor seguridad, han enviado los boers á Lydenburgo, 900 prisioneros ingleses.

Dos noticias Madrid 9 (6-40 tarde).

El Sr. Silvela niega que se trate en Palacio de recibir á los representantes de la Unión nacional.

Según los telegramas de Pekín, se calcula que el número de rebeldes es de cuatro millones.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

El gobernador de Salamanca telegrafía la satisfactoria noticia de hallarse saldadas en aquella provincia las estaciones de construcción primaria.

Ha sido nombrado miembro del Comité ejecutivo del Consejo de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, el diputado a Cortes D. Juan Alvarado.

Hoy pondrá el ministro de Obras públicas a la firma de S. M. la Reina el decreto referente a las obras del puerto de Barcelona.

En un artículo adicional se dispone, se hagan extensivas las concesiones de este decreto a todas las ciudades que lo soliciten y que se encuentren en idénticas condiciones.

El ministro de la Guerra ha negado que hubiera manifestado su propósito de no consentir que las fuerzas del ejército auxiliaren la cobranza de las contribuciones.

No cree el general Azcárraga que llegará este caso, pero si llegase, asegura que lo harán. Respecto a que el ministro de la Guerra no disponga de fondos para la adquisición de artillería de tiro rápido, ya acordada, el Sr. Azcárraga ha manifestado que los citados fondos les tiene puesto a su disposición el ministro de Hacienda.

Dícese que el ministro de Hacienda se ocupará en breve de la conversión, autorizada ya por la ley, del 4 por 100 amortizable y de las deudas coloniales en perpetua al 4 por 100.

El magistrado del Tribunal Supremo don Joaquín González Lapena, gró ayer la visita de inspección a la Audiencia de Madrid. Al acto asistieron todos los magistrados y fiscales.

Una comisión de farmacéuticos visitó ayer al Sr. Dato, al director de Saúdi, con objeto de interesarse en favor de la colegiación de los mismos y en la resolución del expediente que se está tramitando sobre ello.

La combinación de gobiernos militares anunciada tendrá por base el relevo de un general de brigada y la dimisión de otro, fundada en motivos de salud.

En ella están comprendidos los gobiernos militares de Jaca y Jaén, que desempeñan un general de brigada y otro de división, respectivamente.

Los Sres. Echegaray y Menéndez Pelayo, Ráncés, Azcárate y Bocero de Bengoa, encargados de redactar el reglamento por que se ha de regir el Consejo de Instrucción Pública, han terminado su trabajo.

El reglamento, redactado por dichos señores, será sometido al examen del Consejo el próximo jueves, en el pleno que se celebre, siendo casi seguro que de dicha reunión saldrá aprobado.

Parece que por ahora no se llevará a efecto la anunciada combinación de gobiernos.

S. M. firmó ayer dos decretos por los cuales se conceden honores de jefe de administración a los alcaldes de Elche y Santa Pola, señores Canella y Bonarre, por el comportamiento que observaron estas autoridades en la recepción y durante la estancia de los sabios extranjeros que fueron a aquellas poblaciones a estudiar el eclipse.

Dice *El Español*:

«Parece que se confirmará en plazo breve la noticia sobre conversión de deudas coloniales que prepara el Sr. Villaverde.»

Ayer mañana, cuando salían los ministros del Consejo que momentos antes había presidido la reina, dijo el ministro de la Guerra, contestando a las preguntas de algunos periodistas, que no era cierto que el Gobierno haya acordado proceder contra algunos generales a quienes se supone de

acuerdo con el programa de la Unión Nacional.

Ayer llegó a Madrid una comisión que representa a las asociaciones de pescadores de las rías de Galicia. El objeto de su viaje es demostrar al gobierno los inmensos perjuicios que ocasiona a los pescadores y a los intereses generales de la comarca el uso del aparejo llamado *trama*.

Dicha comisión visitó ayer al ministro de Agricultura, así como a los demás diputados a Cortes por los distritos interesados en este problema social.

Para sustituir a Sr. Liniers en el go-

bierne se firmará en breve el nombramiento del marqués de Portago.

En breve se anunciará el concurso para la adquisición por el ministerio de Marina de buques de nueva construcción que se destinarán a escuelas de guardias marinas.

Los barcos, cuya construcción se saca a público subasta, serán de acero y de 2.500 toneladas.

Respecto a que el ministro de la Guerra no disponga de fondos para la adquisición de artillería de tiro rápido, ya acordada,

el Sr. Azcárraga ha manifestado que los ci-

tados fondos les tiene puesto a su disposi-

ción el ministro de Hacienda.

(S. M. o bien)

Dícese que el ministro de Hacienda se

ocupará en breve de la conversión, autorizada ya por la ley, del 4 por 100 amortizable y de las deudas coloniales en perpetua al 4 por 100.

El magistrado del Tribunal Supremo don

Joaquín González Lapena, gró ayer la

visita de inspección a la Audiencia de Ma-

drid.

Al acto asistieron todos los magistrados

y fiscales.

Muy en breve se anunciará el concurso

para adquisición, por el ministerio de Ma-

rina, de dos buques de nueva construcción

que se destinarán para escuela de guardias

marinas.

Los barcos, cuya construcción se saca a

público subasta, serán de acero y de 2.500

toneladas.

Respecto a que el ministro de la Guerra

no disponga de fondos para la adquisición

de artillería de tiro rápido, ya acordada,

el Sr. Azcárraga ha manifestado que los ci-

tados fondos les tiene puesto a su disposi-

ción el ministro de Hacienda.

(S. M. o bien)

Dícese que el ministro de Hacienda se

ocupará en breve de la conversión, au-

torizada ya por la ley, del 4 por 100 am-

ortizable y de las deudas coloniales en per-

petua al 4 por 100.

El magistrado del Tribunal Supremo don

Joaquín González Lapena, gró ayer la

visita de inspección a la Audiencia de Ma-

drid.

Al acto asistieron todos los magistrados

y fiscales.

Muy en breve se anunciará el concurso

para adquisición, por el ministerio de Ma-

rina, de dos buques de nueva construcción

que se destinarán para escuela de guardias

marinas.

Los barcos, cuya construcción se saca a

público subasta, serán de acero y de 2.500

toneladas.

Respecto a que el ministro de la Guerra

no disponga de fondos para la adquisición

de artillería de tiro rápido, ya acordada,

el Sr. Azcárraga ha manifestado que los ci-

tados fondos les tiene puesto a su disposi-

ción el ministro de Hacienda.

(S. M. o bien)

Dícese que el ministro de Hacienda se

ocupará en breve de la conversión, au-

torizada ya por la ley, del 4 por 100 am-

ortizable y de las deudas coloniales en per-

petua al 4 por 100.

El magistrado del Tribunal Supremo don

Joaquín González Lapena, gró ayer la

visita de inspección a la Audiencia de Ma-

drid.

Al acto asistieron todos los magistrados

y fiscales.

Muy en breve se anunciará el concurso

para adquisición, por el ministerio de Ma-

rina, de dos buques de nueva construcción

que se destinarán para escuela de guardias

marinas.

Los barcos, cuya construcción se saca a

público subasta, serán de acero y de 2.500

toneladas.

Respecto a que el ministro de la Guerra

no disponga de fondos para la adquisición

de artillería de tiro rápido, ya acordada,

el Sr. Azcárraga ha manifestado que los ci-

tados fondos les tiene puesto a su disposi-

ción el ministro de Hacienda.

(S. M. o bien)

Dícese que el ministro de Hacienda se

ocupará en breve de la conversión, au-

torizada ya por la ley, del 4 por 100 am-

ortizable y de las deudas coloniales en per-

petua al 4 por 100.

El magistrado del Tribunal Supremo don

Joaquín González Lapena, gró ayer la

visita de inspección a la Audiencia de Ma-

drid.

Al acto asistieron todos los magistrados

y fiscales.

Muy en breve se anunciará el concurso

para adquisición, por el ministerio de Ma-

rina, de dos buques de nueva construcción

que se destinarán para escuela de guardias

marinas.

Los barcos, cuya construcción se saca a

público subasta, serán de acero y de 2.500

toneladas.

Respecto a que el ministro de la Guerra

no disponga de fondos para la adquisición

de artillería de tiro rápido, ya acordada,

el Sr. Azcárraga ha manifestado que los ci-

tados fondos les tiene puesto a su disposi-

ción el ministro de Hacienda.

(S. M. o bien)

Dícese que el ministro de Hacienda se

ocupará en breve de la conversión, au-

torizada ya por la ley, del 4 por 100 am-

ortizable y de las deudas coloniales en per-

petua al 4 por 100.

El magistrado del Tribunal Supremo don

Joaquín González Lapena, gró ayer la

visita de inspección a la Audiencia de Ma-

drid.

Al acto asistieron todos los magistrados

y fiscales.

Muy en breve se anunciará el concurso

para adquisición, por el ministerio de Ma-

rina, de dos buques de nueva construcción

que se destinarán para escuela de guardias

marinas.

Los barcos, cuya construcción se saca a

público subasta, serán de acero y de 2.500

toneladas.

Respecto a que el ministro de la Guerra

no disponga de fondos para la adquisición

de artillería de tiro rápido, ya acordada,

el Sr. Azcárraga ha manifestado que los ci-

tados fondos les tiene puesto a su disposi-

ción el ministro de Hacienda.

Los obreros de las fábricas de Chalons, Sur-Saone, han entrado esta mañana en los talleres con la mayor tranquilidad posible.

Son muy contados los que no se han presentado a trabajar.

El rey Oscar de Suecia habrá llegado hoy a las dos de la tarde a Calais, donde había sido recibido por el prefecto del departamento.

Un tren especial conducirá al soberano a esta capital.

El presidente de la República, Mr. Leubet y el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcasse, acudirán a la estación de París para saludar al augusteo viajero.

Le serán tributados honores militares en el andén de la estación y luego será conducido el rey Oscar en un landau y sin escolta al hotel de la avenida de Malakoff, donde está preparado el alojamiento.

Le acompañarán hasta el hotel monseñor Leubet y Delcasse.

La mesa del Consejo municipal ha acordado recibir solemnemente el día 25 a la misión Marchand.

Se entregará al comandante Marchand una medalla de oro, y una medalla de plata a cada uno de sus colaboradores.

Esta noche se ha verificado en la embajada España un gran banquete en honor del jefe del gobierno y de M. Waldeck Rousseau.

En la noche del 24 se ha celebrado en Madrid una reunión de la Comisión de Concentración Democrática.

Para las tres de la tarde de ayer estaban citados los representantes de la Asamblea

de Concentración Democrática, pero los 40

que asistieron se consideraron en sesión

mucho después de las cuatro. Días 40, 13, representan a Madrid.

Se hallaban presentes 30 representantes, incluyendo los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto).

Una verdadera expectación por conocer la forma en que iba a solventarse el conflicto provocado por la actitud de los señores Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto), delegados de esta agrupación, para pactar con las demás fracciones del republicanismo las bases de unión.

Puesto a discusión este asunto, no pudo resolverse de manera más favorable para los dos últimos señores.

También los oponentes que explicaron lo ocurrido con motivo de las bases de unión, como el presidente de la Asamblea, señor Llano y Pérez, demostraron que no pudo existir pretexto alguno de agravio para los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto).

Una dura conducta en pro del fin que

permaneció entre los republicanos es digna de censura.

El presidente hizo constar que dichos señores se habían visto conforme con las explicaciones formuladas, dirigiendoles, además, un saludo en nombre de la Asamblea.

El Sr. Sol y Ortega manifiesta que esta base no la agravó, pero dentro de la misma figura el convencionalismo y sólo para no dificultar las tareas de la Asamblea.

Entregó documentación que basa para la unión de los republicanos, documento que fue devuelto sin leerlo por la comisión ejecutiva de la Concentración Democrática y explica que el acuerdo no se firmó.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) dice que concurre a la Asamblea para no incurrir en faltas de disciplina.

Se declara enemigo de las reuniones agrupaciones republicanas.

Agrega que no había merecido la consideración personal que debe mediar entre amigos y correligionarios, pesándose mucho el haber aceptado la delegación de la Asamblea para formar parte de la comisión mixta encargada de redactar las bases para la unión de todos los republicanos.

Hace una vez más la historia de sus gestiones encaminadas a que la concentración democrática forme parte de la unión republicana, explicando de nuevo cómo surgió el incidente que ocasionó la ruptura con los restantes partidos republicanos.

Con esto se da por terminado el incidente.

Léense después las bases para concurrir a la fusión republicana, que es un documento bastante extenso, y en el cual se hace causa común con la Unión Nacional, diciendo que los fines que ésta persigue sólo se pueden implantar por la república.

El Sr. Pérez Costales propone que el programa leído pase a estudio de una comisión para que informe sobre él. Así se acuerda.

Se nombra la comisión, formada por los Sres. Pérez Costales, Díaz, Waldosel, Ginerd de la Rosa, Garrido Mena, Alverá y Sánchez Delgado.

Y las cinco se suspende la sesión por una hora para que la ponencia nombrada pueda emitir informe acerca de las bases.

Reanudada la sesión, se lee el dictamen de la comisión nombrada favorable a la aprobación de las bases de fusión de los diversos partidos republicanos.

El Sr. Maestre presenta una proposición incidental de no ha lugar a deliberar, diciendo que dichas bases no deben discu-

tirse, porque son contrarias a los principios defendidos por la Concentración Democrática, contingiendo los que fueron proclamados siempre por el Sr. Castellar.

Para demostrarlo, pronuncia un largo discurso, haciendo resaltar la oposición que existe entre unas y otras ideas con lo referente al ejército, a la administración, el clero, etc. etc.

El Sr. Sol y Ortega le contesta, combatiendo la proposición e indicando que no existe tal oposición, y que las bases deben ser discutidas.

En vista de lo avanzado de la hora (era las siete), se suspende el debate y se levanta la sesión.

Hoy, a las dos de la tarde, continuarán los trámites de la Asamblea, discutiéndose la proposición del Sr. Maestre y el dictamen presentando acerca de las bases de la fusión republicana.

La mesa del Consejo municipal ha acordado recibir solemnemente el día 25 a la misión Marchand.

Se entregará al comandante Marchand una medalla de oro, y una medalla de plata a cada uno de sus colaboradores.

Esta noche se ha verificado en la embajada España un gran banquete en honor del jefe del gobierno y de M. Waldeck Rousseau.

En la noche del 24 se ha celebrado en Madrid una reunión de la Comisión de Concentración Democrática.

Para las tres de la tarde de ayer estaban

citados los representantes de la Asamblea

de Concentración Democrática, pero los 40

que asistieron se consideraron en sesión

mucho después de las cuatro. Días 40, 13,

representan a Madrid.

Se hallaban presentes 30 representantes, incluyendo los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto).

Una verdadera expectación por conocer

la forma en que iba a solventarse el conflicto provocado por la actitud de los señores Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto), de

legados de esta agrupación, para pactar con las demás fracciones del republicanismo

las bases de unión.

Puesto a discusión este asunto, no pudo resolverse de manera más favorable para los dos últimos señores.

También los oponentes que explicaron lo ocurrido con motivo de las bases de unión, como el presidente de la Asamblea, señor Llano y Pérez, demostraron que no pudo existir pretexto alguno de agravio para

los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto).

Una dura conducta en pro del fin que

permaneció entre los republicanos es digna de censura.

El presidente hizo constar que dichos señores se habían visto conforme con las explicaciones formuladas, dirigiendoles,

además, un saludo en nombre de la Asamblea.

El Sr. Sol y Ortega manifiesta que esta base no la agravó, pero dentro de la misma figura el convencionalismo y sólo para no dificultar las tareas de la Asamblea.

Entregó documentación que basa para la unión de los republicanos, documento que fue devuelto sin leerlo por la comisión ejecutiva de la Concentración Democrática y explica que el acuerdo no se firmó.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) dice que concurre a la Asamblea para no incurrir en faltas de disciplina.

Se declara enemigo de las reuniones agrupaciones republicanas.

Agrega que no había merecido la consideración personal que debe mediar entre amigos y correligionarios, pesándose mucho el haber aceptado la delegación de la Asamblea para formar parte de la comisión mixta encargada de redactar las bases para la unión de todos los republicanos.

Hace una vez más la historia de sus gestiones encaminadas a que la concentración democrática forme parte de la unión republicana, explicando de nuevo cómo surgió el incidente que ocasionó la ruptura con los restantes partidos republicanos.

Con esto se da por terminado el incidente.

Léense después las bases para concurrir a la fusión republicana, que es un documento bastante extenso, y en el cual se hace causa común con la Unión Nacional, diciendo que los fines que ésta persigue sólo se pueden implantar por la república.

El Sr. Pérez Costales propone que el programa leído pase a estudio de una comisión para que informe sobre él. Así se acuerda.

Se nombra la comisión, formada por los Sres. Pérez Costales, Díaz, Waldosel, Ginerd de la Rosa, Garrido Mena, Alverá y Sánchez Delgado.

Y las cinco se suspende la sesión por una hora para que la ponencia nombrada pueda emitir informe acerca de las bases.

Reanudada la sesión, se lee el dictamen de la comisión nombrada favorable a la aprobación de las bases de fusión de los diversos partidos republicanos.

El Sr. Maestre presenta una proposición incidental de no ha lugar a deliberar, diciendo que dichas bases no deben discu-

tirse, porque son contrarias a los principios defendidos por la Concentración Democrática, contingiendo los que fueron proclamados siempre por el Sr. Castellar.

Para demostrarlo, pronuncia un largo discurso, haciendo resaltar la oposición que existe entre unas y otras ideas con lo referente al ejército, a la administración, el clero, etc. etc.

El Sr. Sol y Ortega le contesta, combatiendo la proposición e indicando que no existe tal oposición, y que las bases deben ser discutidas.

En vista de lo avanzado de la hora (era las siete), se suspende el debate y se levanta la sesión.

Hoy, a las dos de la tarde, continuarán los trámites de la Asamblea, discutiéndose la proposición del Sr. Maestre y el dictamen presentando acerca de las bases de la fusión republicana.

La mesa del Consejo municipal ha acordado recibir solemnemente el día 25 a la misión Marchand.

Se entregará al comandante Marchand una medalla de oro, y una medalla de plata a cada uno de sus colaboradores.

Esta noche se ha verificado en la embajada España un gran banquete en honor del jefe del gobierno y de M. Waldeck Rousseau.

En la noche del 24 se ha celebrado en Madrid una reunión de la Comisión de Concentración Democrática.

Para las tres de la tarde de ayer estaban

citados los representantes de la Asamblea

de Concentración Democrática, pero los 40

que asistieron se consideraron en sesión

mucho después de las cuatro. Días 40, 13,

representan a Madrid.

Se hallaban presentes 30 representantes, incluyendo los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto).

Una verdadera expectación por conocer la forma en que iba a solventarse el conflicto provocado por la actitud de los señores Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto), de

legados de esta agrupación, para pactar con las demás fracciones del republicanismo

las bases de unión.

Puesto a discusión este asunto, no pudo resolverse de manera más favorable para los dos últimos señores.

También los oponentes que explicaron lo ocurrido con motivo de las bases de unión, como el presidente de la Asamblea, señor Llano y Pérez, demostraron que no pudo existir pretexto alguno de agravio para

los Sres. Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto).

Una dura conducta en pro del fin que

permaneció entre los republicanos es digna de censura.

El presidente hizo constar que dichos señores se habían visto conforme con las explicaciones formuladas, dirigiendoles,

además, un saludo en nombre de la Asamblea.

El Sr. Sol y Ortega manifiesta que esta base no la agravó, pero dentro de la misma figura el convencionalismo y sólo para no dificultar las tareas de la Asamblea.

Entregó documentación que basa para la unión de los republicanos, documento que fue devuelto sin leerlo por la comisión ejecutiva de la Concentración Democrática y explica que el acuerdo no se firmó.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) dice que concurre a la Asamblea para no incurrir en faltas de disciplina.

Se declara enemigo de las reuniones agrupaciones republicanas.

Agrega que no había merecido la consideración personal que debe mediar entre amigos y correligionarios, pesándose mucho el haber aceptado la delegación de la Asamblea para formar parte de la comisión mixta encargada de redactar las bases para la unión de todos los republicanos.

Hace una vez más la historia de sus gestiones encaminadas a que la concentración democrática forme parte de la unión republicana, explicando de nuevo cómo surgió el incidente que ocasionó la ruptura con los restantes partidos republicanos.

Con esto se da por terminado el incidente.

Léense después las bases para concurrir a la fusión republicana, que es un documento bastante extenso, y en el cual se hace causa común con la Unión Nacional, diciendo que los fines que ésta persigue sólo se pueden implantar por la república.

El Sr. Pérez Costales propone que el programa leído pase a estudio de una comisión para que informe sobre él. Así se acuerda.

Se nombra la comisión, formada por los Sres. Pérez Costales, Díaz, Waldosel, Ginerd de la Rosa, Garrido Mena, Alverá y Sánchez Delgado.

Y las cinco se suspende la sesión por una hora para que la ponencia nombrada pueda emitir informe acerca de las bases.

Reanudada la sesión, se lee el dictamen de la comisión nombrada favorable a la aprobación de las bases de fusión de los diversos partidos republicanos.

El Sr. Maestre presenta una proposición incidental de no ha lugar a deliberar, diciendo que dichas bases no deben discu-

tirse, porque son contrarias a los principios defendidos por la Concentración Democrática, contingiendo los que fueron proclamados siempre por el Sr. Castellar.

Para demostrarlo, pronuncia un largo discurso, haciendo resaltar la oposición que existe entre unas y otras ideas con lo referente al ejército, a la administración, el clero, etc. etc.

El Sr. Sol y Ortega le contesta, combatiendo la proposición e indicando que no existe tal oposición, y que las bases deben ser discutidas.

En vista de lo avanzado de la hora (era las siete), se suspende el debate y se levanta la sesión.

Hoy, a las dos de la tarde, continuarán los trámites de la Asamblea, discutiéndose la proposición del Sr. Maestre y el dictamen presentando acerca de las bases de la fusión republicana.

La mesa del Consejo municipal ha acordado recibir solemnemente el día 25 a la misión Marchand.

Se entregará al comandante Marchand una medalla de oro, y una medalla de plata a cada uno de sus colaboradores.

Esta noche se ha verificado en la embajada España un gran banquete en honor del jefe del gobierno y de M. Waldeck Rousseau.

ANUNCIOS



MILAGROSA INYECCIÓN

O CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzy, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ**. Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **TOSAS** pertinaces, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRÍO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionadamente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espínol, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermalias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado útilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho **posteriormente**, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

ERMANNO SCHILLING

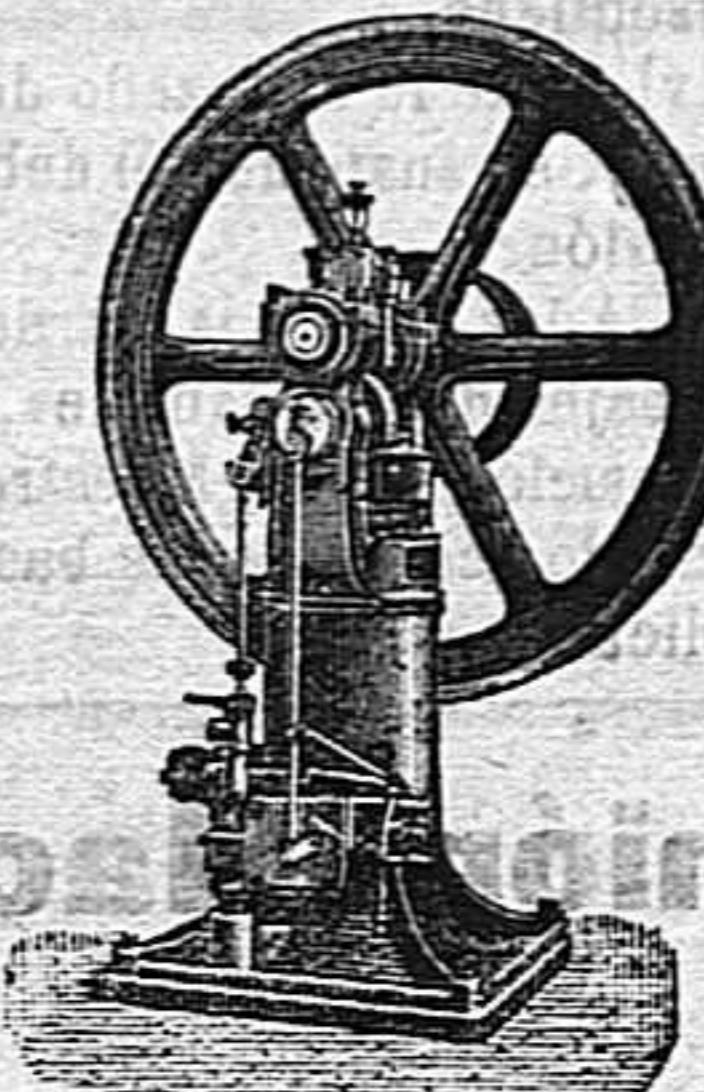
BARCELONA

Representante para Alcoy: **FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLAS 34**

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS»)

Máquinas para hilados, tintorerías y aprestos de lana y algodón.

TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.



Motor de gas de 1 á 4 caballos.

Presupuestos y referencias á disposición de los interesados

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25

Paris: Rue Rampa, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fíjarse bien en el n.º 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL**.

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.